



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA LABORAL**

**Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ**

**ESTADO ELECTRÓNICO**

**FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2021**

<b>Cons.</b>	<b>Radicación</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>	<b>Fecha Auto</b>	<b>Descripción</b>
1	760013105-001-2018-00427-01	MARISOL FIORELA CASTELLANOS	PORVENIR S.A. Y OTRO	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la parte apelante. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
2	760013105-002-2017-00183-01	NELLY VARGAS OSPINA	COLPENSIONES	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la parte apelante. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
3	760013105-006-2017-00179-01	MARIA INGRID CORTES MAHECHA	COLPENSIONES	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la parte apelante. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

4	760013105-007-2019-00175-01	MARLEN VIVIANA GARCIA VALENCIA Y OTROS	COLFONDOS S.A. Y OTROS	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
5	760013105-008-2019-00322-01	MARIELA MOLINA DE AREVALO	COLPENSIONES Y OTRO	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la parte apelante. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
6	760013105-008-2019-00533-01	FANNY VERNAZA DE RINCON	COLPENSIONES	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la parte apelante. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
7	760013105-018-2016-00161-02	MARIA ENEIDA ZAMORA Y OTRA	COLPENSIONES	16/02/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la parte apelante. FIJAR el día 18 de marzo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

**Firmado Por:**

**JESUS ANTONIO BALANTA GIL**

**SECRETARIO**

**TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40c63759f82eaa0263414f54a381b376406eda54e136127c31f2980b4d7c8be1**

Documento generado en 16/02/2021 01:45:45 PM